



REPÚBLICA DE COLOMBIA

JUZGADO PRIMERO PROMISCOU MUNICIPAL SAN VICENTE DE CHUCURÍ

VEINTITRES (23) DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTE (2020)

ESTADO No. 099

RADICADO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	ACTUACION	FECHA AUTO	PROVIDENCIA
2019-00280	DESLINDE Y AMOJONAMIENTO	LUIS FERNANDO PLATA MORALES	ANGELINA PLATA MORALES Y OTROS	RECHAZA DEMANDA	22/10/2020	<a href="#">PDF</a>
2019-00319	EJECUTIVO ALIMENTOS	LICET YOJANA PACHECO ROCHA	DANIEL HERNANDEZ SUAREZ	SIGUE ADELANTE LA EJECUCION	22/10/2020	<a href="#">PDF</a>
2019-00381	DISMINUCION DE CUOTA ALIMENTARIA	PABLO EMILIO CARREÑO PEÑARANDA	MONICA JANETH PINILLA	AUTO FIJA FECHA AUDIENCIA	22/10/2020	<a href="#">PDF</a>
2020-00147	EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	EDUARDO CENTENO HERRERA	DECRETA MEDIDA CAUTELAR	22/10/2020	

**CONSTANCIA:** LAS ANTERIORES ACTUACIONES SON NOTIFICADAS EL DIA DE HOY, SIENDO LAS OCHO DE LA MAÑANA (8:00 A.M.), A TRAVÉS DEL PORTAL WEB DE LA RAMA JUDICIAL, TODA VEZ SE HABILITÓ PARA ESTE DESPACHO JUDICIAL ESPACIO EN EL MICROSITIO.

ASÍ MISMO, EN ATENCIÓN A LO DISPUESTO EN EL DECRETO 806 DEL 04 DE JUNIO DE 2020, LAS PROVIDENCIAS QUE CONTENGAN MEDIDAS CAUTELARES, NO SERAN INSERTADAS EN EL ESTADO ELECTRÓNICO.

**CLAUDIA PATRICIA GOEZ CARDENAS**

SECRETARIA